


"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

 México, D.F., a 18 de diciembre de 2015
 DGPOP-6-4472-2015

DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 44 relacionado con el 41 fracción III inciso b de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); los artículos 7 y 22 de su Reglamento y de acuerdo con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (DPEF), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2015; y al calendario de presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2016 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2015 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el 18 de diciembre de 2015 por la Secretaría de Salud, me permito comunicar a Usted, que el presupuesto total autorizado de esa Unidad Responsable para el ejercicio fiscal 2016, asciende a un monto de \$1,800,243,095.00 (Un mil ochocientos millones, doscientos cuarenta y tres mil noventa y cinco pesos 00/100 M.N.); integrados por \$1,291,260,454.00 (Un mil doscientos noventa y un millones, doscientos sesenta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) de recursos fiscales y \$508,982,641.00 (Quinientos ocho millones, novecientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) de recursos propios, de conformidad con la siguiente distribución por capítulo de gasto:

Capítulo	Fiscales	Propios	Importe (Pesos)
1000 Servicios personales	981,576,296.00	0.00	981,576,296.00
2000 Materiales y suministros	247,988,120.00	322,446,173.00	570,434,293.00
3000 Servicios generales	61,696,038.00	168,547,598.00	230,243,636.00
6000 Inversión pública	0.00	17,988,870.00	17,988,870.00
Total	1,291,260,454.00	508,982,641.00	1,800,243,095.00

Se anexan calendarios de gasto por capítulo y concepto de recursos Fiscales y Propios (anexo 1 y 3), los cuales incluyen las modificaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados, de las que se anexa cuadro resumen por Programa Presupuestario (anexo 2), así mismo es importante mencionar que el capítulo 2000 y 3000 incluye recursos asociados a Servicios Personales por \$22,229,238.00 (Veintidós millones, doscientos veintinueve mil doscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) de acuerdo al siguiente cuadro:

Partida de gasto	Importe (Pesos)
27101 Vestuario y uniformes	3,200,688.00
39101 Funerales y pagas de defunción	96,120.00
39801 Impuesto sobre nóminas	18,932,430.00
Total	22,229,238.00

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

México, D.F., a 18 de diciembre de 2015
DGPOP-6-4472-2015

Cabe señalar, que para el ejercicio de su presupuesto deberá considerar los siguientes criterios:

- a) Garantizar el soporte financiero de la operación de programas prioritarios.
- b) El pago de por lo menos los montos mínimos que correspondan a contratos abiertos y contratos abiertos plurianuales vigentes para 2016.
- c) El pago de los importes relativos a las autorizaciones especiales, tomando en consideración que en el caso de que el citado monto sea insuficiente, no se cuenta con recursos adicionales para cumplir con dichos pagos, por lo que en su caso deberá ajustar las contrataciones especiales a la baja.
- d) En el caso de subsidios e inversión, los montos corresponden a lo señalado por la SHCP y a lo autorizado, por la H. Cámara de Diputados.
- e) Considerar que los recursos necesarios para hacer frente a adeudos de ejercicios fiscales anteriores, no podrán generar ampliaciones presupuestarias, por lo que se deberá afectar su propio presupuesto o en su caso, con cargo a otra área con acuerdo de su área mayor y de que las causas que generen el adeudo son responsabilidad de esa unidad responsable.
- f) Durante el ejercicio del gasto deberá apegarse al calendario autorizado, que corresponde a lo solicitado por esa unidad responsable, para lo cual, es necesario que se lleven a cabo los procedimientos de contratación correspondientes previendo en todo momento los tiempos que para estos se requieren (contratación, devengo y pago), evitando la recalendarización de recursos; en el entendido de que cualquier subejercicio no subsanable que se genere será responsabilidad de esa Unidad.
- g) En caso de que incluyan recursos etiquetados en los anexos del DPEF 2016, se podrán consultar y descargar los reportes en el Sistema Web de Integración Programática Presupuestal (SWIPPSS).
- h) En el Presupuesto se incluyen proyectos de inversión de acuerdo a lo siguiente cuadro:

Registro de Cartera	Proyecto	Fiscales	Propios	Importe (Pesos)
	Total	0	17,988,870	17,988,870
1012NCG0006	Redistribución, Ampliación y Equipamiento de las Áreas Críticas y de Hospitalización del INCMNSZ 2010-2016.	0	17,988,870	17,988,870

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., a 18 de diciembre de 2015

DGPOP-6-4472-2015

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda realizar un análisis de su monto autorizado y en caso de requerir modificaciones, planteé alguna estrategia presupuestaria que le permita garantizar el soporte financiero de su operación, observando los criterios antes señalados.

Asimismo, hago de su conocimiento que a partir del 4 de enero de 2016, se tendrán disponibles en el Sistema de Contabilidad y Control Presupuestal los recursos correspondientes del presupuesto total de recursos fiscales a nivel de clave presupuestaria. De igual forma la información relativa al presupuesto de recursos fiscales y propios, estarán disponibles los reportes con mayor detalle del gasto de operación e inversión para su consulta o descarga, en el SWIPSS.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ GENARO MONTIEL RANGEL
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN,
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO

Elaboró

Lic. Alvaro Flores Leal
Subdirector de Integración Presupuestal
en la Dirección de Integración
Programática Presupuestal

Revisó

Lic. Felipe G. Morales López
Director de Integración Programática
Presupuestal

Validó

Ing. Jorge Escamilla Flores
Director General Adjunto de
Gestión y Control Presupuestal

C.c.p. Dra. María de las Mercedes Martha Juan López.- Secretaria de Salud.- Presente
Lic. Marcela Velasco González.- Subsecretaria de Administración y Finanzas.- Presente
Dr. Guillermo M. Ruiz Palacios y Santos.- Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.- Presente
Sección/Serie: 3C.17

Presupuesto de Egresos de la Federación 2016
Subsecretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación Organización y Presupuesto
Calendario Resumen por Unidad, Capítulo y Concepto de Gasto
Recursos Fiscales (Pesos)

Anexo 1

Unidad	Capítulo	Concepto	Denominación	PF2016	Calendario											
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
NCG			Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,291,260,454	78,892,182	100,055,579	96,545,045	97,387,296	114,842,191	107,031,689	98,295,619	96,629,858	167,832,923	171,070,870		
NCG	1000		Servicios personales	981,576,296	65,352,829	75,937,826	66,831,187	69,033,228	81,156,981	67,695,258	78,357,066	70,456,806	103,243,916	171,024,750		
NCG	1000	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	323,459,497	25,999,883	29,238,368	24,380,640	24,380,640	29,238,368	24,380,640	29,238,368	24,380,640	29,238,368	32,335,310		
NCG	1000	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	14,098,936	1,172,070	1,172,070	1,172,070	1,172,070	1,172,070	1,172,070	1,172,070	1,172,070	1,172,070	1,417,139		
NCG	1000	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	252,947,582	18,185,853	18,478,121	17,300,154	17,869,138	16,121,939	15,580,154	16,121,939	15,580,154	45,961,134	34,839,762		
NCG	1000	1400	Seguridad Social	99,606,373	3,241,049	10,147,293	4,356,069	3,284,570	11,218,792	3,241,049	10,013,707	4,143,770	9,954,050	25,546,183		
NCG	1000	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	237,733,284	16,748,974	16,901,974	19,622,254	17,956,574	17,090,282	16,843,794	17,341,294	18,026,294	16,918,294	47,589,679		
NCG	1000	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	53,730,624	5,000	0	0	0	6,315,530	6,477,551	4,469,688	7,153,878	0	29,296,677		
NCG	2000		Materiales y suministros	247,988,120	11,500,000	16,300,000	25,522,658	25,164,899	24,163,327	31,963,327	16,400,000	21,429,719	49,844,190	0		
NCG	2000	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	244,787,432	11,500,000	16,300,000	25,522,658	25,164,899	23,200,000	31,000,000	16,400,000	20,155,685	49,844,190	0		
NCG	2000	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,200,688	0	0	0	0	963,327	963,327	0	1,274,034	0	0		
NCG	3000		Servicios generales	61,696,038	2,039,353	7,817,753	4,191,200	3,189,169	9,571,883	7,373,104	3,538,553	4,743,333	14,744,817	46,120		
NCG	3000	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	42,667,488	0	5,800,000	2,180,761	2,500,000	7,500,000	5,000,000	1,500,000	2,700,000	14,286,727	0		
NCG	3000	3900	Otros Servicios Generales	19,028,550	2,039,353	2,017,753	2,010,439	1,989,169	2,021,883	2,373,104	2,038,553	2,043,333	458,090	46,120		

Presupuesto de Egresos de la Federación 2016
Subsecretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación Organización y Presupuesto
Calendario Resumen por Unidad, Capítulo y Concepto de Gasto
Recursos Proprios (Pesos)

Anexo 3

Unidad	Capítulo	Concepto	Denominación	PEF2016	Calendario											
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
NCG			Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	508,982,641	4,101,404	5,122,074	143,801,006	19,296,170	12,169,367	36,878,961	21,598,785	16,180,395	16,252,801	55,471,183	91,180,633	86,929,862
NCG	2000		Materiales y suministros	322,446,173	24,001	1,280,293	67,157,994	5,502,639	2,184,649	11,105,778	7,885,387	9,459,363	7,031,733	50,093,608	80,670,209	80,050,579
NCG	2000	2100	Materiales de Administración, Emisión De Documentos y Artículos Oficiales	12,688,668	785	176,269	2,288,059	1,095,482	450,844	1,194,197	1,888,359	660,245	1,505,173	1,166,194	1,266,699	996,362
NCG	2000	2200	Alimentos y Utensilios	28,149,486	3,740	10,583	1,515,386	197,775	30,842	2,824,159	1,891,778	3,670,752	1,623,681	2,654,766	4,845,652	8,880,372
NCG	2000	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,181,625	12,154	37,069	98,084	88,666	41,817	42,132	420,856	772,286	737,884	625,789	266,650	38,238
NCG	2000	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	261,193,328	90	1,000,382	59,545,462	3,432,749	956,779	6,520,042	826,378	1,439,142	777,576	44,711,234	72,204,063	69,779,431
NCG	2000	2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	853,236	7,056	52,190	425,093	36,268	27,525	48,246	30,758	115,973	33,249	28,917	23,981	23,980
NCG	2000	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,582,021	0	2,267	1,891,180	568,004	465,981	244,928	1,481,970	2,296,360	1,758,313	271,353	1,519,983	81,682
NCG	2000	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,797,809	176	1,533	1,394,670	83,695	210,861	232,074	1,345,288	504,605	595,857	635,355	543,181	250,514
NCG	3000		Servicios generales	168,547,598	4,077,403	3,841,781	76,643,072	13,793,531	9,984,718	7,784,313	13,713,398	6,721,032	9,221,068	5,377,575	10,510,424	6,879,283
NCG	3000	3100	Servicios Básicos	40,863,968	1,731,234	1,955,961	9,405,997	3,703,621	3,780,890	1,910,860	3,829,614	1,937,889	3,486,878	1,757,409	4,113,666	3,249,949
NCG	3000	3200	Servicios de Arrendamiento	33,977,354	0	0	25,117,492	3,030,596	773,256	773,256	1,620,804	512,491	704,700	89,029	865,494	490,236
NCG	3000	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	52,211,269	584,083	1,095,967	25,653,274	4,024,256	2,674,964	2,023,532	4,171,705	2,993,949	2,291,397	1,892,409	2,736,532	2,069,201
NCG	3000	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,209,097	395,303	256,548	783,498	758,469	283,344	296,468	1,663,976	244,624	302,127	297,736	892,647	34,357
NCG	3000	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	30,873,101	1,318,701	318,554	13,313,627	2,073,548	1,974,294	2,684,109	2,287,115	911,852	2,321,492	1,225,894	1,515,496	928,419
NCG	3000	3700	Servicios de Traslado y Viáticos	1,492,941	35,790	47,741	482,382	143,650	81,964	79,763	78,609	92,103	90,633	79,897	262,809	17,600
NCG	3000	3800	Servicios Oficiales	1,374,607	6,060	161,529	1,027,353	5,516	14,246	2,761	49,132	4,617	13,804	8,700	40,445	40,444
NCG	3000	3900	Otros Servicios Generales	1,545,261	6,232	5,481	859,449	53,875	401,760	13,564	12,443	23,507	10,037	26,501	83,335	49,077
NCG	6000		inversión pública	17,988,870	0	0	0	0	0	17,988,870	0	0	0	0	0	0
NCG	6000	6200	Otra Pública en Bienes Proprios	17,988,870	0	0	0	0	0	17,988,870	0	0	0	0	0	0



Presupuesto de Egresos de la Federación 2016
Subsecretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Programación Organización y Presupuesto
Resumen por Unidad Responsable y Programa presupuestario
Recursos Fiscales (Pesos)

Incluye Servicios Personales

Unidad/ (PP)	Denominación	PPEF 2016	Ampliaciones de la Cámara de Diputados	PEF 2016	Observaciones
TCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,233,260,454.00	58,000,000.00	1,291,260,454.00	
TCG E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	70,841,184.00		70,841,184.00	
TCG E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	218,142,307.00		218,142,307.00	
TCG E023	Atención a la Salud	903,352,257.00	58,000,000.00	961,352,257.00	
TCG M001	Actividades de apoyo administrativo	22,279,930.00		22,279,930.00	
TCG O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	5,238,691.00		5,238,691.00	
TCG P020	Salud materna, sexual y reproductiva	13,406,085.00		13,406,085.00	

Anexo 2